

Las obligaciones, mejor dicho, las relaciones entre un simple fiel y la Iglesia no pueden ser otras que las de amor y obediencia. Debemos prestarle obediencia y acatamiento a sus consignas. Esta obediencia debe traducirse en la aceptación del magisterio de la Iglesia. La verdadera aceptación requiere un acto positivo. No basta adoptar un silencio reverente ante sus enseñanzas. Requiere un acto positivo de nuestra inteligencia que presta su asentimiento interno. No solamente traicionan una causa los que van de frente contra ella, sino también aquellos que no prestan su concurso debiendo prestarlo. No van contra la Iglesia solamente aquellos que niegan una verdad expresamente contenida en su Credo sino también aquellos otros que no reconocen su autoridad practicando poniendo en tela de juicio sus orientaciones, sus normas, sus consignas con las que la autoridad eclesiástica cumple con su misión de gobernar mas que con su misión de enseñar. El Papa no solamente ha recibido el encargo de enseñar sino también de regir y de gobernar la Iglesia y este gobierno de la Iglesia requiere la aplicación práctica de las conclusiones de los principios generales lo cual se realiza por medio de las instrucciones, por medio de las decretos y de las cartas encíclicas. Nadie se atrevera a sostener que hay que someterse a quien representa una autoridad legítima. Pues bien, el Papa es esa autoridad legítima al que se debe obediencia por ser autoridad.

Hoy otros hubieran sido los horizontes del mundo si a su debido tiempo se hubiera prestado oído a las enseñanzas de los Sumos Pontífices. La gran herejía moderna, la gran herejía cristiana ha sido esta falta de obediencia a las enseñanzas del Romano Pontífice por los llamados cristianos. La oposición más violenta y tenaz que ha encontrado la Iglesia para el cumplimiento de su misión en la tierra no ha estado de parte de los enemigos seculares de la Iglesia sino que ha estado de parte de los mismos llamados católicos, que han tenido aplicar las normas sociales dadas por los Romanos Pontífices. No negamos que los poderes secretos, las sectas masónicas han realizado una labor realmente demoledora en contra de la Iglesia en los países católicos, pero acaso no sea exagerar al decir que esa sorda oposición que ha habido a la aplicación de los principios de justicia y de equidad ha sido de bastantes peores consecuencias. Los enemigos exteriores de ordinario no hacen mas que reforzar las fuerzas interiores. Los enemigos interiores son los que como los microbios destruyen la vida y llevan la muerte al organismo viviente.

Hemos llegado a unos momentos en que se pregona la unión de las fuerzas conservadoras contra las fuerzas de la revolución. Esta unión nunca será tan íntima, tan vigorosa que bastara para confiar a ella el porvenir del mundo. Un viento huracanado contrario a la dirección que lleva el incendio puede apagarlo de momento, pero nunca bastara ese viento para transformar los campos resacas, los árboles áridos en verdes praderas, o troncos secos. Para eso hace falta que venga el sol y la lluvia que lleven a la entraña de la tierra la vida. Hemos llegado - he dicho a un momento en que se pregona la unión de las fuerzas conservadoras para contener una revolución trunfante, pero aun en el caso que se produjera esa unión creéis que basta eso? La unión de las fuerzas conservadoras hace falta no para contener un peligro, sino para crear un nuevo mundo, un mundo mas justo, mas equitativo y la cruzada que proponen nuestros romanos pontífices de estos últimos tiempos es esta que ha de culminar no en la contención de un incendio sino en la erección, en la creación de un mundo mas justo, mas equitativo. Y esto solamente podremos realizarlo si todos los que profesamos la misma fe y las mismas creencias nos unimos por los vínculos de una obediencia ciega a las normas y consignas de nuestros Superiores Jerárquicos, de nuestro Papa.

Y dejando este punto vamos a pasar ya a otro que brevemente expondremos. En lo referente a la Iglesia otro de los puntos que suscitan discusiones y provocan confusiones es el relativo al de sus relaciones con la sociedad civil, concretamente con el Estado. No es ahora por primera vez que se achaca



y se tilda a la Iglesia por unos de un servilismo indigno y por otros de una ambición absorbente. Y así se levantan ~~exantanas~~ a un mismo tiempo dos bandos distintos contra la misma. En momentos de agitación, en momentos de cambios de régimen y de políticas el no tener idea exacta de lo que deben ser las relaciones de la Iglesia y del estado lleva la confusión no a pocas rentas y la resistencia o la oposición mas o menos justificada, la impasibilidad cuando menos mas o menos excusable de ciertos sectores de opinión frente al poder establecido se traduce tambien e implica oposición o cuando menos impasibilidad con la Iglesia. Hemos visto casos curiosos de todo esto en estos últimos años en que hemos sido testigos de las más diversas y extrañas vicisitudes políticas. Durante la república cundió el rechazo contra las intenciones de la Iglesia en un sector bastante numeroso hasta entonces muy adicto a la misma porque se veía la Iglesia haciendo todo lo que pudiera para llegar a una inteligencia con las autoridades reinantes, pues entonces una inteligencia de la Iglesia con quienes ostentaban la autoridad hubiera perjudicado y perjudicaba a sus intereses políticos que difícilmente encubrían con la bandera religiosa. Despues... despues ha pasado todo lo contrario. Esos mismos que entonces se regocijaban acaso de este acercamiento de la Iglesia a los que ostentaban la autoridad, se escandalizan acaso demasiado de la inteligencia y del acuerdo existentes entre la Iglesia y la autoridad.

Antes de permitirnos el lujo que criticar y censurar actitudes de la Iglesia vamos a ver cuales son las relaciones ideales de la Iglesia con la autoridad, con el regimen, con el Estado. Hasta que punto es recomendable la buena inteligencia y hasta qué punto sea mas conveniente una prudente separación.

Respecto de esto la doctrina contenida en el mismo evangelio es tajante y clara. El ejemplo de Cristo en este particular no se ofrece a tergiversaciones. Cristo primero enseña con el ejemplo y despues ratifica con su palabra lo que ya ha enseñado con el ejemplo. Las circunstancias políticas de Palestina en tiempos de Jesucristo eran las mas delicadas que puedan imaginarse. Palestina es un pais que lleva cerca de doscientos años de lucha por su independencia. Ellos, sus padres habían tenido ya antes ocasiones de probar cuan hermosa sea la independencia y cuan agradable la vida en la propia patria. Ellos que habían sufrido la cautividad de Babilonia durante tantos años... ellos que volvieron a su patria con tanto regocijo no pudieron menos de ducar a sus hijos en estos sentimientos patrios que los hijan transmitiendo de unos a otros y cuan fuerte era esta conciencia nacional de los mismos nos descubren sus luchas posteriores contra los griegos y contra los romanos. Pero por fin cayeron en la dominación romana que por discreta que fuera no les era soportable.

Jesús obedeció al decreto del censo o el padronamiento... Respeto las leyes romanas pagando el tributo exigido por las mismas... reconoce publicamente el pago del tributo al Cesar. Paga el impuesto del sanedrín por otra parte. Trató a Pilato como a una autoridad legítima... que lo reconoce inocente a pesar de haber sido acusado... también contesta a las preguntas de las autoridades religiosas que tenían derecho a interrogarle... Estas que practicamente tenían la autoridad... no se atreven a tildarlo de mal patrón... Es mas reconoce a los fariseos el derecho de enseñar: solo les precave a los suyos de seguir sus doctrinas...